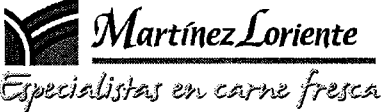


## SISTEMA DE GESTIÓN DE SST DE MARTÍNEZ LORIENTE S.A.



Siguiendo con el compromiso adquirido en materia de Prevención de Riesgos Laborales reflejado en su **Política Preventiva** y con el objetivo de mejorar el nivel de seguridad y salud de los centros de trabajo, MARTÍNEZ LORIENTE S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el estándar Internacional OHSAS 18001:2007.

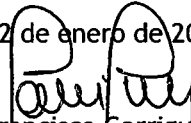
		<b>POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>		
PÁGINA: 1 de 1	REVISIÓN: 01	FECHA EDICIÓN: 02/01/10	REFERENCIA: PP	

La dirección de la Empresa MARTÍNEZ LORIENTE S.A tiene el compromiso de desarrollar una política de prevención de riesgos laborales que tiene su base en los siguientes principios:

1. Integrar la política de prevención en el Proceso productivo de la empresa MARTÍNEZ LORIENTE S.A. constituye un objetivo permanente y prioritario que tiene como fin la mejora de las condiciones de trabajo dirigida a prevenir los daños y el deterioro de la salud y obtener el nivel adecuado de protección de los trabajadores así como evitar los daños materiales y reducir el absentismo laboral. Busca el compromiso y bienestar de su personal en el ámbito de la seguridad y su salud laboral.
2. La integración de la Prevención de Riesgos Laborales es tarea y responsabilidad de todos y cada uno de los que trabajamos en la Empresa MARTÍNEZ LORIENTE S.A., siendo la Dirección y los mandos intermedios quienes lideren el esfuerzo, y los operarios seguirán los procedimientos y pautas establecidas y principalmente, aportarán todas las posibles mejoras a través de sus Delegados de Prevención, para conseguir que sus puestos de trabajo sean cada día más seguros.
3. Como máximo responsable de la Empresa MARTÍNEZ LORIENTE S.A. me comprometo a prevenir los daños y el deterioro de la salud y de mejora continua de la gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores proporcionando los recursos adecuados para la buena marcha del Sistema de Gestión Integrada de Prevención de Riesgos Laborales y su mejora continua, a difundirlo a todo el personal y a exigir el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de prevención de riesgos laborales, así como el del propio sistema de gestión. Para ello, no dudo en contar con la colaboración de todas y cada una de las personas que formamos la Empresa.
4. Comunicar y hacer llegar a todos y cada uno de los trabajadores de la Empresa MARTÍNEZ LORIENTE S.A. y partes interesadas los objetivos de la Empresa en materia preventiva y las medidas a adoptar para conseguirlos.

Desde la dirección estamos convencidos de que es un esfuerzo que merece la pena y os agradezco de antemano vuestra participación y apoyo para hacer de esta Política una realidad de la que, sin duda, nos sentiremos orgullosos.

En Chestre, a 2 de enero de 2010

  
D. Francisco Garrigues  
Director General